



JORNADAS
12 y 13 de mayo de 2014
Salón de Grados. Edificio Zabaleta



Recomponiendo el modelo territorial del Estado ¿Del Estado Autonómico al Estado Federal?

COORDINACIÓN

Salvador Cruz Artacho

Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Jaén

Juan Cano Bueso

Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Almería

Ángel Valencia Saiz

Catedrático de Ciencia Política. Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD DE JAÉN



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Más de 150 oficinas a su servicio



Recomponiendo el modelo territorial del Estado

¿Del Estado Autonómico al Estado Federal?

Con la llegada de la transición democrática se recuperó de nuevo un escenario de libertades en el que se debatieron y reformularon viejos y nuevos problemas. La redacción final del Título VIII de la Constitución de 1978 y la configuración, a partir de aquí, del denominado Estado de las Autonomías parecía que abría las puertas a una solución al viejo problema de la articulación territorial del Estado español. Han pasado ya algo más de tres décadas de aquel momento fundacional del Estado Autonómico y la realidad política y parlamentaria de hoy nos viene a demostrar que aquel viejo problema, que aquel viejo debate, no se cerró, no se solventó, de manera definitiva, o al menos duradera: la articulación territorial del Estado español, y con ella el propio modelo autonómico derivado de la Constitución de 1978, está de nuevo en cuestión.

Como es natural este fue, y es hoy también, un debate que tiene múltiples puntos de vista y en el que participan diferentes actores políticos y ciudadanos. El mundo académico y científico no debe estar —de hecho, no lo estuvo antes tampoco— ausente de este escenario. Desde el ámbito específico que le compete debe participar en todo ello, promoviendo espacios de discusión y debate que permitan en lo posible alumbrar argumentos e ideas que puedan ser útiles al debate público y ciudadano. La Universidad pública tiene un compromiso explícito con el fomento y desarrollo del conocimiento y, también, con la traslación de sus resultados al conjunto de la sociedad en la que se inserta y de la que emana. La Cátedra Rafael Escuredo de Estudios sobre Andalucía y el Foro permanente para el intercambio de ideas “Andalucía a debate” son plenamente conscientes de esta doble función de generadores y difusores de conocimiento. El objetivo y la finalidad de las Jornadas que se plantean en este momento pretenden responder fielmente a ello.

PROGRAMA

12 de mayo de 2014

16,30	Inauguración oficial de las Jornadas.
17,00-18,00	Conferencia marco: Manuel Gracia Navarro. <i>Presidente del Parlamento de Andalucía.</i>
18,00-18,30	Pausa/Café.
18,30-20,30	Mesa de debate I: Lo que ocurre ahora no es nuevo. El debate sobre la articulación territorial del Estado español en los últimos dos siglos. Ángel Duarte Montserrat. <i>Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Girona.</i> Florencia Peyrou Tubert. <i>Profesora de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.</i> Manuel González de Molina Navarro. <i>Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad Pablo de Olavide.</i> Juan Sisinio Pérez Garzón. <i>Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Castilla-La Mancha.</i> Modera: Salvador Cruz Artacho. <i>Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Jaén.</i>

13 de mayo de 2014

9,00-11,00	Mesa de debate II: Tras la transición democrática y la construcción del Estado de las Autonomías, ¿qué nos ha pasado? Joan Antón Mellón. <i>Catedrático de Ciencia Política. Universidad de Barcelona.</i> Xavier Arbós Marín. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.</i> Carmen Calvo Poyato. <i>Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba y ex Ministra.</i> Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.</i> Modera: Ángel Valencia Saiz. <i>Catedrático de Ciencia Política. Universidad de Málaga.</i>
11,00-11,30	Pausa/Café
11,30-13,30	Mesa de debate III: Y ahora, ¿qué hacemos? Ramón Maiz Suárez. <i>Catedrático de Ciencia Política. Universidad de Santiago de Compostela.</i> Javier Pérez Royo. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.</i> Joan Subirats Humet. <i>Catedrático de Ciencia Política. Universidad Autónoma de Barcelona.</i> Jaume Vernet i Llobet. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Rovira i Virgili.</i> Modera: Miguel Agudo Zamora. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.</i>
13,30-14,30	Acto de clausura de las Jornadas: A modo de conclusión Juan Cano Bueso. <i>Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.</i> Intervención final Rafael Escuredo Rodríguez. <i>Ex Presidente de la Junta de Andalucía.</i>

Organizan	Foro permanente para el intercambio de ideas “Andalucía a debate”. Universidad de Jaén Cátedra Rafael Escuredo de Estudios sobre Andalucía. Universidad de Almería
Colaboran	Universidad de Jaén Diputación Provincial de Jaén Fundación Centro de Estudios Andaluces Caja Rural de Jaén
Coordinación	Salvador Cruz Artacho. <i>Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Jaén</i> Juan Cano Bueso. <i>Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Almería</i> Ángel Valencia Saiz. <i>Catedrático de Ciencia Política. Universidad de Málaga</i>
Lugar	Universidad de Jaén Salón de Grados. Edificio D I